

Se dio lectura de la comunicacion pre-  
sentada por D. Luis Marturi Garcia,  
por la que manifiesta no ser posible  
aceptar el cargo de Oficial auxiliar  
de Justicia para que se le nombre  
por acuerdo de esta Municipalidad de  
fecha de el actual y en su virtud  
el Ayuntamiento nombre para su  
suspension a Don Joaquin Anoragay  
Ruiz, con la gratificacion de Mil pes-  
tos por la confeccion del Repartim.  
de la contribucion Territorial para  
el ejercicio economico del 830. 81 y  
con la de seiscientas cuarenta por  
la formacion del de Consumos, Cera  
de y Sal y del Municipal del cor-  
riente ejercicio siendo de su cuenta  
los gastos de personal y material  
y con la condicion de que dichos re-  
partos han de estar terminados en el  
plazo de Instruccion

Se acordó sustituir del cargo de Guardia  
Municipal de esta villa a Andres Fer-  
nandez Borque, y nombros en su lugar  
a D. Pedro Palencia y Piles, que to-

